

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281912	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63B 55/08
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CARRO PORTA BOLSAS DE GOLF"
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. JOSE LUIS SALLENZ ZAMORANO D. VICENTE CASOLA SOCIATS D. FRANCISCO ADSERIAS RICART
---	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Tuset, 15 08006 BARCELONA
---	----------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES) D. JOSE LUIS SALLENZ ZAMORANO D. VICENTE CASOLA SOCIATS D. FRANCISCO ADSERIAS RICART
--	----------------

(74) REPRESENTANTE D^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carro porta bolsas de golf.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un carro provisto de medios para su auto propulsado, especialmente concebido para el acarreo de bolsas de golf, lo que permite aliviar de dicha carga al jugador o bien prescindir del porteador, con la consiguiente economía que ello supone.

En líneas generales, el carro comprende un chasis de tubo metálico formado por dos porciones de tubo, una de las cuales comporta las ruedas, motrices y directriz, así como el motor, reductor, diferencial, batería y órganos de transmisión.

El eje de transmisión puede adoptar dos posiciones de trabajo, una engranada y otra loca para las ruedas, correspondiendo ésta última al transporte manual.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2, corresponden a sendas vistas en perspectiva del carro porta bolsas de golf.

La figura 3, muestra el carro en despiece.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un carro porta bolsas de golf constituido por una

estructura de tubo que comprende un chasis -1- portador de las
 bolsas, provisto en un extremo de la rueda directriz -2-, encon-
 trándose el otro extremo abierto para recibir el tubo de manillar
 -3-, en el que se encuentra situado el interruptor de paro y pue-
 5 ta en marcha y el variador electrónico -4-.

Al tubo -1-, se asocia un tubo en "U" -5-, cuyos extre-
 mos soportan el eje -6- de las ruedas motrices -7-.

Este tubo -5- sirve de soporte también al motor -8-,
 reductor -9-, diferencial -10- y soporte batería -11-. El reduc-
 10 tor -9- bloquea las ruedas cuando se corta la corriente eléctrica.

El eje de transmisión -6-, tiene dos posiciones, una
 de ellas engranada en las ruedas, para el autopropulsado del ca-
 rro, y otra en la cual las ruedas quedan locas para el transporte
 manual del carro.

15 El chasis -1- dispone de dos tubos -12- y -13-, solida-
 rios y de forma en "U", a manera de cuna para contener la bolsa de
 golf.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado
 a la práctica en otras formas de realización que difieran en de-
 20 talle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las
 cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,
 pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales
 más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
 las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

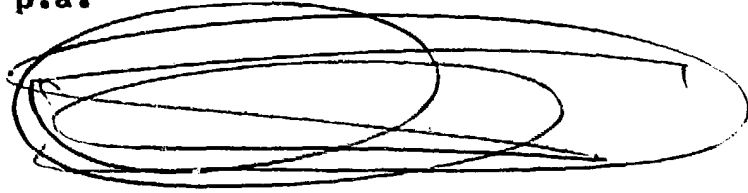
5 1.- Carro porta bolsas de golf, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una estructura de tubo formada por un chasis (1) portador de las bolsas, provisto en un extremo de la rueda directriz (2), mientras que el otro extremo es abierto para recibir el tubo de manillar (3), en el que se encuentra
10 situado el variador electrónico (4) y el interruptor de paro y puesta en marcha; porque el tubo (1) se encuentra asociado a un puente en "U" (5) soporte del eje (6) de transmisión del movimiento a las ruedas (7); porque el tubo (5) constituye el soporte del
15 motor (8), reductor (9), diferencial (10) y batería (11); porque el reductor (9) efectúa el bloqueo de las ruedas (7), cuando se produce el corte de corriente eléctrica; porque el eje de transmisión (6); presenta dos posiciones, engrado y libre con respecto a las ruedas (7); y porque el chasis (1) dispone de dos tubos doblados y transversales (12) y (13) a manera de cuna para contener
20 la bolsa de golf.

2.- Carro portar bolsas de golf.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 10.000.000

p.a.



nrq



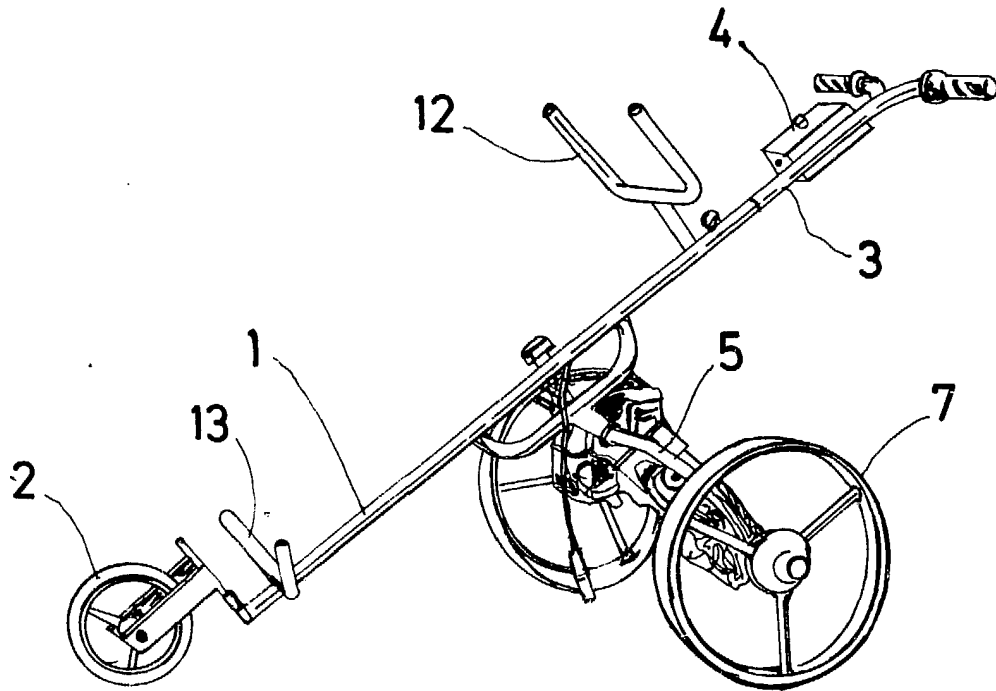


FIG. 1

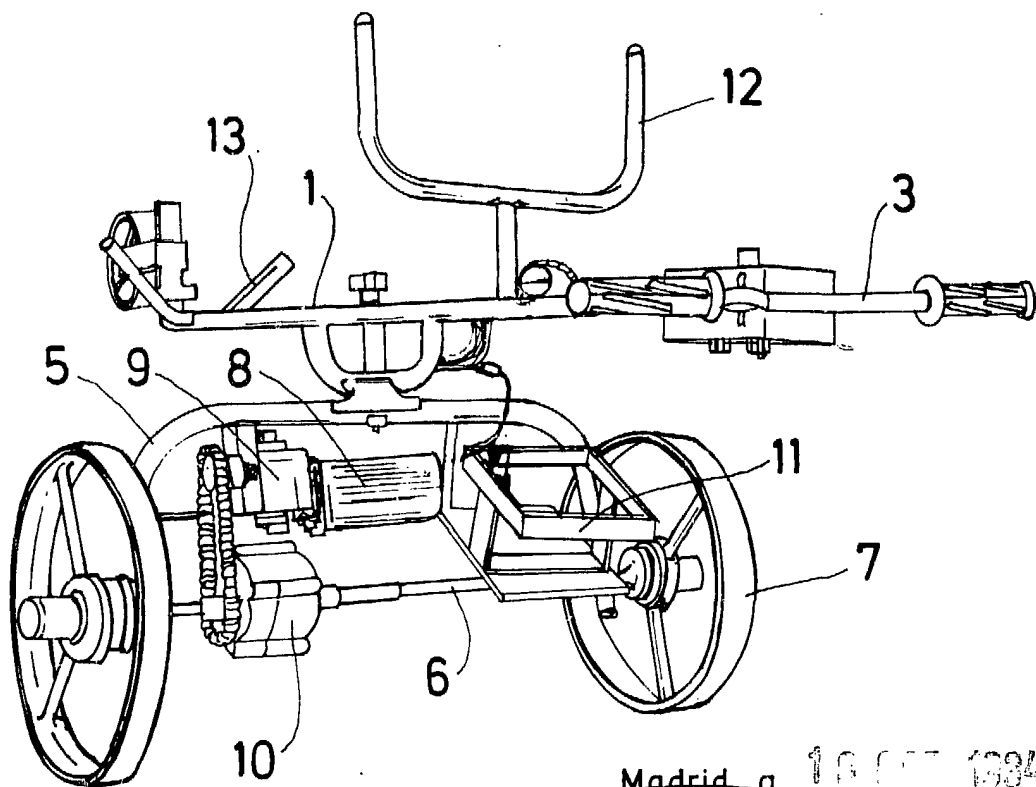


FIG. 2

Madrid, a 16 OCT 1934
p. a.

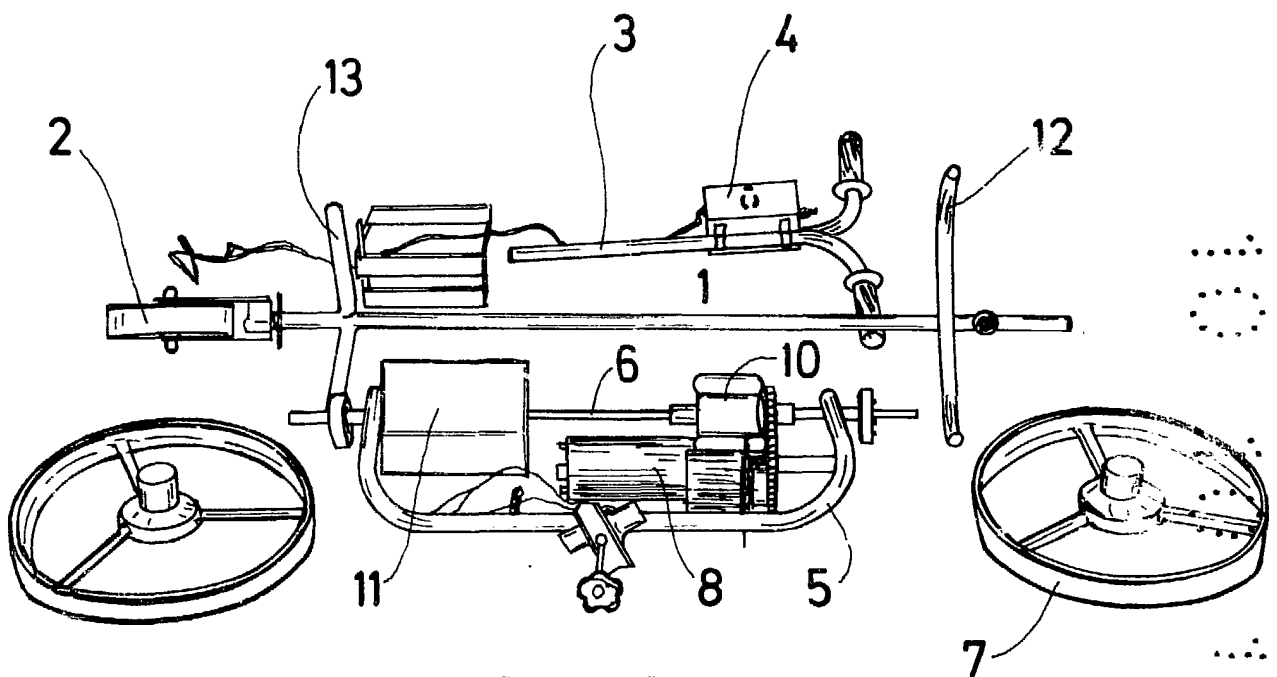


FIG. 3

Madrid, a 10 de Mayo de 1904
p. a.

